

Colorado River Basin Regional Water Quality Control Board

AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA Y AGENDA

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Fecha: 9 de mayo de 2023

Hora: 9:00 am

Lugar: Colorado River Basin Water Board's Boardroom
73-720 Fred Waring Drive, Suite 100,
Palm Desert, California 92260

Hay opción de participar a distancia
(ver instrucciones abajo)

OPCIÓN PARA PARTICIPAR DE FORMA REMOTA

Esta reunión pública será en persona, pero el público puede participar a distancia por [ZOOM \(plataforma de videoconferencias\)](https://zoom.us), gratis de descargar en: <https://zoom.us>. Si va a hablar, a presentar comentarios orales, y/o participar activamente en esta reunión, antes de la reunión asegúrese de tener acceso a Zoom. Para solo ver la reunión (sin participar), la transmisión en vivo estará en: [Cal-Span](http://www.cal-span.org) (www.cal-span.org).

Vea instrucciones para participar por Zoom en la página de [Reuniones Remotas](http://www.waterboards.ca.gov/coloradoriver/board_info/remote_meeting) de la Junta Regional en: (www.waterboards.ca.gov/coloradoriver/board_info/remote_meeting). La Junta Regional en inglés es: Board, Regional Board, Regional Water Board, Regional Water Quality Control Board (RWQCB), Colorado River Basin Water Board (CRBWB) Colorado River Basin Regional Water Quality Control Board (CRBRWQCB).

AGENDA DE LA REUNIÓN

Los puntos en esta Agenda están enumerados para identificarlos, pero la Junta Regional puede tratarlos fuera de ese orden. Vea la sección de procesos de la reunión al final de esta agenda.

Las órdenes tentativas, resoluciones y otros materiales que se considerarán adoptar en esta reunión están en la página web de [Órdenes Tentativas](https://www.waterboards.ca.gov/coloradoriver/board_decisions/tentative_orders) de la Junta Regional en: (https://www.waterboards.ca.gov/coloradoriver/board_decisions/tentative_orders).

Asuntos Preliminares

1. Presentaciones, Juramento a la Bandera y Nómina

2. Foro Público

En este periodo, cualquier persona puede dirigirse ante la Junta Regional sobre cualquier tema dentro de la competencia de la Junta no relacionado a asuntos en esta agenda de la Reunión. En general, los comentarios se limitarán a tres (3) minutos si el presidente no hace cambios.

3. Aprobación de las Minutas de Previas Reuniones

Minutas de la Reunioon de la Junta del 11 de abril de 2023

4. Actualización por parte de Laurel Firestone, la persona enlace de la Junta Estatal del Agua (SWRCB)

Calendario de Puntos no Impugnados para Adoptar

(Punto 5)

5. Orden R7-9 de mayo de 2023-0020 de Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs)

Partes:	Southern California Gas Company
Asunto:	Shaver Summit Pressure Limiting Station Redesign Project
Lugar:	Condado de Riverside
Contacto:	Fatima Alrahem, Ingeniera de WRC (fatima.alrahem@waterboards.ca.gov)

Calendario de Puntos Impugnados y de Discusión para Adoptar (Puntos 6 - 7)

6. Orden R7-9 de mayo de 2023-0016 de Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs), y Programa de Reporte y Monitoreo

Partes: Alamo Laundromat
Asunto: Sistema en Sitio de Tratamiento y Desecho de Aguas Residuales
Lugar: Condado de San Bernardino
Contacto: Reginald Tan, Ingeniero de WRC
(reginald.tan@waterboards.ca.gov)

7. Orden R7-9 de mayo de 2023-0017 de Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs)

Partes: Depto. de Transporte de CA (CalTrans)
Asunto: Proyecto para Reemplazar la Actual Protección de Roca de la Cuesta
Lugar: Condado de Riverside
Contacto: Logan Raub, Científico Ambiental
(logan.raub@waterboards.ca.gov)

O

Asuntos Informativos (No Medidas Tomadas para Puntos 8 - 11)

- 8. Evaluación de necesidades de agua potable, Krysten Abhold, División de Agua Potable**
- 9. Reporte de la Funcionaria Ejecutiva, Paula Rasmussen**
- 10. Comentarios de los Miembros de la Junta**
- 11. Reporte del Presidente de la Junta, Ed Muzik**

Sesión a Puertas Cerradas (Punto 12)

12. Sesión a Puertas Cerradas

La Junta entrará en receso para: **1)** Considerar el nombramiento, empleo, evaluación de rendimiento o despido de un empleado del gobierno, o para escuchar denuncias o cargos presentados por otra persona contra un empleado público (si el empleado no pide una audiencia pública). [Cód. de Gob.: § 11126, subd. (a)]; **2)** Analizar pruebas recibidas en una audiencia de laudo y deliberar sobre una decisión tomada en base a esas pruebas (§ 11126, subd. (c)(3)); y **3)** Discutir asuntos en litigio, incluyendo la

discusión de litigio iniciado, exposición significativa a litigios, o decisiones de iniciar litigio (§ 11126, subd. (e)).

Receso

Próxima Reunión de la Junta:

27 de junio de 2023 a las 9:00 am

INFORMACIÓN GENERAL Y PROCESOS

Propósito de la Reunión

La Junta Regional se encarga de proteger la calidad de las aguas de la región para todos uso benéfico aplicable (conforme a: la § 13000 y sigs. del Cód. de Agua - Porter-Cologne Water Quality Control Act). Este deber se ejecuta vía el desarrollo e implementación continuos del [Plan de Control de Calidad del Agua para la Región de la Cuenca del Colorado River](#) (www.waterboards.ca.gov/coloradoriver/water_issues/programs/basin_planning). Esta reunión es para que la Junta obtenga testimonio e información de partes interesadas y afectadas, y que tome decisiones luego de considerar la información recibida.

Lista de Asistencia (Opcional)

Se alienta a las personas que asistan en persona, a poner su nombre en la Lista de Asistencia que estará en la reunión (es voluntario, pero la información ayudará al personal a evaluar el nivel de interés público).

Reglas Generales para Comentarios Orales en la Reunión

Toda persona que dese hablar en la reunión, tiene que llenar una **Tarjeta para Hablar** ("Tarjeta Azul"). Si va en persona a hablar a la reunión, llene y de la tarjeta azul al personal presente. Se alienta entregar la tarjeta antes de iniciar la reunión, pero tiene que ser antes de que sea tratado el tema(s) relevante de la Agenda (o antes del Foro Público si el tema no es sobre un tema en particular de la Agenda), (ver abajo).

Si hay opción para **participar a distancia**: A más tardar para las 5pm del día antes de la reunión, tiene que enviar la Tarjeta Azul Virtual para hablar y recibir el ID y contraseña de Zoom. Vea la página de [Reuniones Remotas](#) de la Junta en: www.waterboards.ca.gov/coloradoriver/board_info/remote_meeting.

En el **Foro Público**, cualquier persona puede dirigirse ante la Junta Regional y hacer preguntas de cualquier tema relacionado a la competencia de la Junta. Las preguntas o comentarios no tienen que ser de temas del temario; pero si lo son, se le pedirá que espere a que la Junta trate ese tema. Vea abajo las reglas específicas a comentarios verbales sobre Puntos Informativos y los que están en el Calendario de Puntos No Impugnados y el Calendario de Puntos Impugnados y de Discusión.

El tiempo para comentarios en el Foro Publico o sobre puntos específicos de la agenda se limitará a **tres minutos por persona** (el presidente de la Junta puede extender el tiempo a discreción). Puede dar a la Junta y al personal información sobre problemas pertinentes, pero los comentarios deben ser breves y específicos. La Junta suele dar tiempo extra si solo un portavoz va a hablar por un grupo.

Si sus comentarios van a incluir una presentación breve de diapositivas o soportes visuales, envíelos a: **Mary Castaneda** (mary.castaneda@waterboards.ca.gov) (a más tardar para el mediodía del día previo a la reunión).

Calendario de Puntos no Impugnados

Los puntos no impugnados no fueron disputados y parecen no ser sujetos a controversia. Por lo tanto, pueden adoptarse en el acto con una votación, sin tomar medidas, sin discutirlos, o sin audiencia. Si algún miembro de la Junta u otra persona pide tratar uno de estos puntos, se removerá del calendario de puntos no impugnados para considerar adoptarlo o para continuarlo en una reunión futura. [CCR: Tít. 23, § 647.2, subd. (f).].

Calendario de Puntos Impugnados y de Discusión

El Calendario de Puntos Impugnados y de Discusión son los puntos que el personal de la Junta Regional determinó no apropiado incluir en el Calendario de Puntos no Impugnados. Puede ser que el titular del permiso (u otro interesado) no precisamente disputen activamente los puntos impugnados. Pero para cada punto de la agenda habrá votación (es decir, se considerará por separado adoptar cada punto de la agenda).

Comentarios Escritos no se Aceptan en la Reunión (Solo Comentarios Orales)

Los Avisos de Audiencias Públicas indican el plazo para recibir comentarios escritos sobre puntos del “Calendario de Puntos Impugnados y de Discusión”. Usualmente, la Junta Regional no acepta comentarios escritos u otros materiales después del plazo (ni en la reunión). Si alguien pide enviar materiales tarde, tiene que demostrar “buena causa”, y el presidente de la Junta tiene que hallar que aceptarlos tarde no va a predisponer a la Junta o a las partes del proceso.

Procesos Adjudicativos del Calendario

Para los puntos de la agenda del “Calendario de Puntos Impugnados y de Discusión” que involucren un “proceso adjudicativo” ante la Junta, la audiencia será conforme a los Procesos de Audiencia operantes (ver abajo); y conforme a: CCR: Tít. 23, §. 648 y sigs. Las actas administrativas deberán tener todos los archivos, pruebas, y materiales relacionados a la agenda. “Proceso adjudicativo” es la audiencia de pruebas en que se determinan los hechos que la Junta usará para tomar y emitir una decisión en forma de una orden o una resolución. [CCR: Tít. 23, § 648, subd. (a).] Como regla general, los puntos de la agenda que son una “orden” *siempre* serán procesos adjudicativos. Ejemplos comunes de “procesos adjudicativos” incluyen medidas para emitir permisos (p. ej. WDRs y permisos de NPDES) y 2) medidas para aplicar la ley (órdenes de cesar y desistir, imponer ACLs (responsabilidad civil administrativa)).

Las personas del público interesadas en el proceso adjudicativo no tienen que enviar sus declaraciones escritas para hablar; pero necesitan llenar la Tarjeta para Hablar

impresa/virtual indicada arriba para dar argumentos legales y declaraciones de política generales oralmente en la audiencia ante la Junta. Tres minutos será el máximo para hablar (si el presidente de la Junta no da más tiempo en base a cada caso).

Las Personas Interesas no son “Partes Designadas” del proceso si el Proceso de Audiencia operante (ver abajo) no las reconoce formalmente como tal. Por defecto, las únicas “partes” son los individuos o entidades a quien la Junta dirige la medida. Y por lo general, las Personas Interesadas no podrán presentar pruebas (p. ej. fotos, testimonio directo, etc.) para registro en las actas. De nuevo: los comentarios orales se limitan a declaraciones generales legales y de política. Las Personas Interesadas no son sujetas al contrainterrogatorio, pero los Miembros de la Junta les pueden hacer preguntas de aclaración. [CCR: Tít. 23, § 648.1, subd. (d)]

El Aviso de Audiencia Pública (Aviso de Audiencia) indica el **Proceso de Audiencia** de cada proceso adjudicativo y el plazo para enviar comentarios escritos sobre la orden o resolución propuesta para adopción. Además, el Proceso de Audiencia será el doc. control para: (1) las Partes del proceso; (2) peticiones de estatus de “Parte Designada”; (3) pruebas enviadas antes de la audiencia; (4) pruebas de testigos enviadas y pruebas de refutación presentadas en la audiencia, y (5) el orden del proceso. (CCR: Tít. 23, §§ 648.1, 648.4, 648.5.)

La mayoría de veces, el plazo para pedir formalmente estatus de “Parte Designada” vencerá antes de la publicación de este Aviso de Reunión Publica y Agenda. Para tener estatus de “Parte Designada” en el proceso, pida continuar el proceso en una reunión pública futura, e incluya prueba de que es una “Parte Designada”. La Junta tiene la discreción de otorgar continuaciones y/o estatus de “Parte Designada”, y los negará si no encuentra “buena causa”, o si predispondría indebidamente a las Partes [CCR: Tít. 23, § 648.1, subd. (c).]

El proceso adjudicativo es de la forma más apropiada para cada caso en particular, con el enfoque de asegurar rápido la información relevante sin retrasos y gastos innecesarios [CCR: Tít. 23, § 648.5, subd. (a).]. Es usual que la Junta siga este orden: (1) el presidente declara apertura, resume el tema y propósito de la audiencia; (2) se identifica a todos los que desean participar en la audiencia; (3) juramento de todas las personas que van a hablar en la audiencia (incluso Personas Interesadas que van a comentar verbalmente; (4) presentaciones del Personal; (5) comentarios y/o presentaciones de las Partes; (6) comentarios de Partes Interesadas; (7) comentarios y discusión de los Miembros de la Junta; (8) el presidente concluye la audiencia; y (9) votación de los Miembros de la Junta. El Proceso de la Audiencia puede especificar el orden particular del proceso.

Procesos no Adjudicativos en el Calendario

En ocasión, algunos puntos de la agenda del Calendario de Puntos Impugnados y de Discusión serán considerados “no adjudicativos”, y no involucrarán una audiencia de pruebas con testimonio jurado. Ejemplos de procesos no adjudicativos tienen que ver

con: 1) adoptar resoluciones para enmendar el Plan de la Cuenca, o 2) ratificar un acuerdo de responsabilidad civil administrativa (ACL). La Junta conducirá el proceso no adjudicativo conforme a: CCR: Tít. 23, § 649,) y sigs. y al Proceso de la Audiencia que indique el Aviso de Audiencia (si lo hay).

Las Personas Interesadas podrán dirigirse ante la Junta con comentarios orales si enviaron la Tarjeta para Hablar impresa/virtual como se indica arriba [CCR: Tít. 23, § 649.3, subd. (a).]. Para algunos procesos no adjudicativos, se puede requerir juramento de Personas Interesadas para poder dirigirse ante la Junta.

Puntos Informativos

Los puntos informativos (incluyendo Talleres), son audiencias para recibir y evaluar hechos, opiniones, y otra información relevante a asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta. Esos procesos son para ayudar a que la Junta formule políticas o pautas para medidas futuras; informar al público de reportes de medidas propuestas; y solicitar comentarios y opiniones del público sobre el tema. [CCR: Tít. 23, § 649, subd. (b).] Los materiales presentados en conexión a un Punto Informativo solo son para discusión. A diferencia de procesos no adjudicativos en el Calendario de Puntos Impugnados y de Discusión, **no se tomarán medidas** para Puntos Informativos.

El personal suele dar una breve presentación de los puntos informativos, y luego las Personas Interesadas pueden dar sus comentarios ante la Junta (si enviaron la Tarjeta para Hablar impresa/virtual como se indica arriba [CCR: Tít. 23, § 649.3, subd. (a).] Los comentarios deberían ser de aclaración o para que la Junta entienda o conozca mejor el punto. Ya que los comentarios no serán juramentados y el proceso no será contencioso, los comentarios no deben ser de testimonio ni argumentativos.

Procesos para Peticiones

Las personas afectadas por medidas que la Junta Regional (CRBRWQCB) haya tomado en esta reunión (p. ej. adopción de permisos y órdenes de aplicación de la ley), pueden pedir que la Junta Estatal del Agua (SWRCB) repase esa medida (Conforme a: CWC: § 13320 y a: CCR: Tít. 23, § 2050 y sigs.). Para estar a tiempo, la SWRCB tiene que recibir la petición para las 5:00 pm del 30.º día después de la fecha de esta Orden. Y si el 30.º día cae en sábado, domingo, o un día festivo, la SWRCB tiene que recibir la petición para las 5:00 pm del próximo día hábil. A solicitud, hay copias de la ley y regulaciones para peticiones o las puede ver en el [sitio web de la SWRCB](http://www.waterboards.ca.gov/public_notices/petitions/water_quality) (http://www.waterboards.ca.gov/public_notices/petitions/water_quality)..

Accesibilidad y Necesidades de Idioma

El sitio de la reunión tiene acceso para personas con discapacidades o necesidad de intérprete. Solicite arreglos especiales o servicio de intérprete, con **Mary Castaneda** al

(760) 776-8945 o mary.castaneda@waterboards.ca.gov (mínimo 10 días hábiles antes de la reunión programada). Los usuarios del Sistema TTY pueden llamar al CA Relay Service al 1-800-735-2929 o a la línea de voz al 1-800-735-2922.

Preguntas Generales o de Puntos Específicos

Para preguntas generales o de puntos de la agenda sin personal para contactar, puede contactar a: **Mary Castaneda** al (760) 776-8945 o mary.castaneda@waterboards.ca.gov. Para preguntas de puntos de la agenda, envíe su pregunta al *e-mail* del **personal de contacto** indicado en ese punto.